



“TALLER DE NEGOCIACIÓN EN LÍNEA”

OBJETIVO: El alumno conocerá el surgimiento y desarrollo de las Plataformas de Resolución electrónica de disputas (Online Dispute Resolution) y el estado del arte en la actualidad, con la finalidad de plantear posibles caminos de desarrollo en el área de su experiencia y la aplicación práctica de ODR.

DIRIGIDO A: Abogados postulantes o de empresa, miembros del Consejo de Administración, oficiales de cumplimiento, contralores normativos, directores generales y demás personas interesadas en prevenir y resolver conflictos.

TEMARIO

I. Alternative Dispute Resolution

- a. Concepto
- b. Tipos de ADR
- c. Escuelas ADR

II. Online Dispute Resolution

- a. Concepto
- b. Surgimiento y desarrollo
- c. Tipos de plataformas
- d. Categorización de Plataformas: Privadas y Públicas

III. ODR en el comercio electrónico

- a. Tipos de transacciones en e-commerce
- b. Primeros Modelos ODR en el comercio electrónico
- c. Plataformas privadas
- d. Plataformas públicas
- e. Apps ODR

IV. Necesidad de un Estado de Derecho Social Internacional

- a. Metáfora del edificio de Althusser aplicado a la era digital
- b. Concepto de un Estado de Derecho Social Internacional (Arley)
- c. Normatividad para plataformas ODR
- d. Líneas Guía de la CNUDMI
- e. Directivas Europeas
- f. Debate en la OEA
- g. Tratado México Estado Unidos y Canadá (T-MEC)

V. Tribunales electrónicos y ODR jurisdiccionales

- a. Reino Unido
- b. Israel
- c. México
- d. Latinoamérica

VI. Diseño de Modelos ODR

- a. Desarrollo de principios y bases éticas. (Modelo Arley)
- b. Procesos justos y procesos eficaces
- c. Diseño práctico

DURACIÓN: 4 HORAS (2 sesiones de 2 horas cada una)

Expositora: Dra. Amada María Arley Orduña



Doctora en Derecho. Posgrado de Derecho de la UNAM con la tesis: “Resolución electrónica de disputas (Online Dispute Resolution) en el comercio electrónico transfronterizo B2C en América”.

Estancia de doctorado en el cyber-laboratorio de Justicia de la Université de Montreal.

Egresada del Programa de Negociación de la escuela de Derecho de Harvard. PON.

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Colaborador del Centro de Ciencias de la Complejidad C3 (UNAM) para diseñar proyectos tecnológicos legales, a cargo de diseñar la App para resolver conflictos sobre acoso sexual en la Universidad. (2020)

Consultor externo para la Procuraduría Federal del Consumidor para el diseño de la APP B2C ODR de Profeco. (2019)

Consultor externo del Poder Judicial de la Ciudad de México, para la creación de programas de especialización en Mecanismos Alternativos de solución de conflictos. (2019)

Observador internacional en temas relacionados con soluciones alternativas de conflictos vía on-line en UNCINTRAL. (2010-2012)

Fundadora del Centro de Negociación y Mediación la Facultad de Derecho de la UNAM.

Ganadora del Primer lugar a la “Mejor Tesis de investigaciones de América del Norte” por el Centro de Investigaciones de América del Norte (CISAN) de la UNAM. (2009)

Autora del Libro “Más allá del TLCAN, ASPAN ¿Qué es y a dónde vamos?” Editorial Porrúa y “Taller básico de Negociación y Mediación” y diversos artículos en revistas nacionales e internacionales.

Ponente en Congresos nacionales e internacionales.

Docente con antigüedad de cinco años de la Facultad de Derecho de la UNAM, año y medio en Universidad del Valle de México y la Universidad Motolinia del Pedregal.

Dictaminador del Anuario Mexicano de Derecho Internacional, Revista Alegatos, Mexican Law Review, Revista Tla-melaua.

Miembro de la Academia Multidisciplinaria de Derecho y Tecnologías de la Información.

Informes:

CBF GLOVAL

Doris Toribio Quiñones

info@cbfglobal.com.mx

Tels. (442) 340 90 56 / (55) 55 46 26 60